

LA CASA DE ALMONEDA

El establecimiento de una casa de almoneda había sido solicitado por el Cabildo de Santiago, y se levantó por fin siguiendo los planos que don Joaquín Toesca presentara en 1782 en Lima al Virrey Jáuregui. Su extensión e importancia, que hicieron creer mucho tiempo, y sin fundamento alguno, que eran el resultado de un error, y que estaba, en realidad, destinado a otro país más importante, alargaron los trabajos de edificación, que no fueron terminados sino en 1805, siendo Presidente y Gobernador por Carlos IV, don Luis Muñoz de Guzmán, el cual creó por decreto la plazuela que hace frente al actual Palacio de Gobierno.

Con sus espesos muros de una vara y cuarto, costó la importante suma para la época de 800 mil pesos oro. Su fachada a la calle de la Moneda-Nueva —así llamaban la actual de la Moneda para distinguirla de la calle de la Moneda-Vieja, que era la actual de los Huérfanos— debía ostentar un maravilloso escudo de piedra tallada, con las armas reales de España, y una reja no menos artística que por "godas" no fueron jamás colocadas, y se admiran actualmente en el cerro de Santa Lucía. La reja había costado a su autor tres años de labor y valía 12.000 pesos.

LA NUEVA CASA DE CABILDO

En 1780 se había tenido que demoler por fin el vetusto edificio, muy a mal traer, que ocupaba el Cabildo, y tres años más tarde se inició uno nuevo siguiendo el plano de Toesca.

El Ilustre Cabildo había consultado cinco viviendas altas para las personas de copete que fuesen detenidas, ya que eran, como hemos dicho, Cabildo y cárcel inseparables. Mientras el verdugo, paría de todos los tiempos y de todos los países, como no pareció propio que tuviese su morada con vista a la noble Plaza Mayor, o a la calle tan pública como lo era la de la Nevería y Pescadería, se relegó su guarida, terror de los transeúntes, "donde hoy se hallan las Cosuchas", dice el acta de sesión, sitio que no hemos podido ubicar, pero que suponemos una de las dependencias inmediatas del Ayuntamiento.

La parte reservada al Cabildo Municipal en el edificio de Toesca era ya más digno del ilustre cuerpo si nos atenemos a las descripciones de los contemporáneos, con una sala de sesión de verano y otra de invierno, y una tercera que era destinada a los cabildos públicos.

El mobiliaje era, hasta cierto punto, lujoso para aquellos tiempos de sencillez. Lucía cortinajes de damasco carmesí con flecaduras

de oro en la sala de verano, y alfombra de centro roja con guarda gualda, es decir, amarilla, los colores de la Madre España. En el muro blanqueado, encima de la mesa de estrado, presidía un crucifijo. Sobre la mesa se veía una papelería de caoba, y contra la pared un reloj de campana y sillas de respaldo con asiento de tripe carmesí. Frente a la puerta de calle estaba el escudo de la muy noble y leal ciudad que le concediera Carlos V. Seis bancas y doce sillas de baqueta completaban el amoblado, que revestía, a la vez que una real sobriedad, un marcado carácter español.

Los tinteros, tanto en una sala como en la otra, eran de plata. En la de invierno se veían colgados de la muralla los retratos de sus Católicas Majestades, en marcos de plata labrada. El brasero, para los días de frío, era del mismo precioso metal, como también el marco del espejo, en el cual se miraban sus mercedes para enderezar sus pelucas rizadas y empolvadas.

Existían retratos de alcaldes y regidores en diferentes salas, nos dice el señor Roberto Toro en su interesante estudio sobre Toesca, publicado en el "Boletín de la Academia Chilena de la Historia". ¿Qué se han hecho aquellos testigos de los tiempos pasados, de los cuales no queda ni el recuerdo en las feos oficinas municipales de hoy?

El Ilustre Cabildo santiaguino era, sin embargo, pobre de solemnidad, al juzgar por el balance de las rentas municipales que nos proporciona T. Peregrinus Haenke, viajero alemán que nos visitó en los últimos años del siglo.

Fuera de medio real por quintal que se exportara, o ramo de balanza como lo llamaban, las demás rentas provenían de los "potreros" o haciendas que le pertenecían, es decir, la Dehesa y San José, en la vecina cordillera, arriendos de peaje en el puente del Maipo, la nevería, pescadería, pregonería, y otros réditos que producían unos 15.000 pesos anuales, a más algunos impuestos en fincas que daban unos 30.000, a lo que es menester agregar otros 20 por el derecho que se cobraba sobre "el consumo de azúcar hierba".

En total unos 60.000 pesos en todo y por todo, pero bien administrados, y que alcanzaban para lo más urgente.

LA CASA DE LOS GOBERNADORES

La casa de los Gobernadores, que no se puede, por cierto, llamar palacio, era por demás modesta y ocupaba, como ya se ha dicho, la esquina de la plaza y de la calle del Puente o de Dragones, así llamada por el cuartel de ese cuerpo de policía que ahí tenía sus cuadras.

Construída de 1709 a 1716 por el Gobernador don Juan Andrés de Ustariz, se componía de un solo piso, y había sido restaurada o mejorada varias veces en el corriente del siglo, por el estado precario de sus edificios, que el Gobernador Muñoz de Guzmán pensó en demoler para reconstruirlos sobre un plano debido a Toesca, y que no se había realizado por falta de recursos.

Tal como se encontraba en 1796, según la cuenta pasada por el contratista encargado de una de las refacciones mencionadas, y que resumimos aquí por creerla inédita, comprendía una sala con techo pintado de azul y dos óvalos con puertas azules también. La sala de la cuadra estaba "dada de rosada" con tableros azules. Los dos patios, así como la cuadra, tenían faja colorada y las inevitables puertas azules, color de moda por lo visto. Los demás aposentos

eran: la tesorería, el oratorio, el comedor, el cuarto de gabinete "y el cuarto de dormir del señor Presidente".

Esta importante pieza exhibía, fuera de las puertas color de cielo, un techo color de perla. Las rejas de las ventanas eran pintadas de verde y oro.

En la capilla se levantaba un dosel de tafetán verde, forrado de tornasol exteriormente, y otro dosel grande con franja y damasco, que tuvo que ser limpiado "con dos reales de aguardiente", dice el presupuesto. No indica la factura cuál de los dos doseles dominaba el altar o cobijaba la imagen de Nuestra Señora del Rosario en lienzo que fué necesario aceitar, o si ambas eran para el uso privado del muy noble representante del Rey Católico.

Las dependencias del palacio eran: la cocina con su patio, las caballerizas para doce caballos, con picadero y cocheras para la carroza, que se comunicaban con el cuartel anexo de los Dragones de la Reina, que ya hemos mencionado. Hemos dejado atrás, sin describirla, la sala llamada de los Lienzos, por la valiosa colección de retratos de los Presidentes Gobernadores, que por gran desgracia fueron quemados por el populacho en la noche del 12 de febrero de 1817. Dicha sala servía, dice el documento que nos proporciona estos detalles, "de ramillete", y estaba rodeada de bancas. En el zaguán exterior se menciona un armario para los fusiles del cuerpo de guardia.

El Gobernador convivía con su vecina la Real Audiencia, cuya presidencia desempeñaba como Capitán General del reino. Ahí, en las salas anexas, se encontraban la tesorería, los archivos y el tribunal de cuentas, con su mesa mayor y su archivo también. En el patio llamado de la Callana estaba instalada la fundición de la casa de almoneda para el oro y la plata, junto con sus lavaderos, el almacén para el azogue y las hornillas.

Hemos olvidado mencionar que en la capilla de la Real Audiencia se admiraba un cuadro atribuído, no sabemos con qué fundamento, a Ticiano.

En este conjunto heteróclito no es de extrañar que la Audiencia, tribunal supremo, deslindase con la cárcel de mujeres por su parte trasera, y con cinco tiendas a la calle.

EL PUENTE

Con la Moneda, el puente de Cal y Canto constituye la obra magna del siglo XVIII en cuanto al embellecimiento de Santiago y a la utilidad del vecindario.

El puente antiguo había caído en 1748, y fué reconstruído de manera tan precaria que volvió a caer quince años más tarde, fecha (1763) en que se iniciaron los trabajos de reconstrucción, o mejor dicho, de construcción de un puente definitivo que lo fué con piedra del cerro Blanco, también llamado de Monserrate, por la ermita que encima elevara Inés Suárez con su esposo Rodrigo de Quiroga, y que vulgarmente denominaban cerro Redondo.

El corregidor don Luis de Zañartu, hombre enérgico y activo, había sido nombrado para hacerse cargo de la difícil faena que, en realidad, no empezó sino en 1767. El puente nuevo se levantó frente a la actual calle del Puente. Construído de cal y ladrillo, sobre bases solidísimas de piedra canteada, tenía once arcos contando los "ojos secos". El monumento no fué terminado sino en 1782, después de quince años de ardua labor.

Era obra majestuosa que hubiera debido ser considerada como la joya más preciada de nuestra capital. Esto no lo comprendieron los poderes públicos, como lo veremos más adelante.

TOESCA

Toesca es el hombre del momento, que aparece a su hora para contribuir eficazmente al mejoramiento de los edificios públicos y particulares de la capital de Chile.

Lo encontramos construyendo los tajamares llamados a impedir los desmanes del Mapocho, río sin agua y, sin embargo, de averías, de cuyas riadas Santiago había tenido tantas veces que padecer a lo largo de su historia. Tiene a su cargo la construcción de la nueva catedral, la restauración de las iglesias la Merced, Santa Ana, San Juan de Dios, y la edificación de casas particulares, como la que fué por mucho tiempo reputada la mejor de Santiago, y que mandó construir el rico comerciante español don José Ramírez de Saldaña en la calle de la Merced esquina de San Antonio, para ser después la mansión de los Alcalde, condes de Quinta Alegre.